

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 25 de Mayo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.314

El desastre monetario francés

## 30.000 millones de francos

Todavía no han pasado tres meses desde que comentamos aquí el decreto del Gobierno francés por el que se autorizaba al Banco de Francia a elevar la cifra de emisión de billetes a 27.000 millones de francos. Un reciente decreto acuerda otro aumento: de 27.000 a 30.000. De 3.000 en 3.000 millones, esta es la séptima vez que se reproduce la misma autorización, desde el 15 de Agosto de 1914, en que, a raíz de la declaración del curso forzoso, se estableció el primer aumento fijando la emisión en 12.000 millones como límite máximo. Las fechas son:

15 de Agosto de 1914, 11 de Mayo de 1915, 15 de Marzo de 1916, 15 de Febrero de 1917, 10 de Septiembre de 1917, 7 de Febrero de 1918 y 8 de Mayo corriente. Cada vez —dijimos en la ocasión anterior— es menor la distancia que separa a una de otra emisión. Y así, esta última se ha resiliado a los tres meses justos y cabales, que es el más breve espacio de tiempo transcurrido hasta ahora en el efecto. La máquina de imprimir billetes funciona cada vez con mayor aceleramiento. Y es que —repitiendo susurras propias palabres— cada día que pasa la situación es más crítica, más grave, más angustiosa para la nación vecina. Se «empapela» Francia día por día, porque ya no tiene otro modo de entramparse. Y esto hay que repetirlo, porque personas y revistas financieras que gozan de prestigio se obstinan en realizar el crédito de Francia, como si nada hubiera pasado en estos años de guerra y nada hubiera sufrido el país vecino.

Ha habido quienes han considerado menor el interés de 7 por 100 que Francia va a satisfacer por los 350 millones de pesetas del consabido préstamo, «interés —se dice— que da la sensación de apuros y dificultades que Francia no puede tener». ¡El colmo de la francofilia! Si el Gobierno francés no sintiera esos apuros, que en varias ocasiones se han puesto en evidencia, a buen seguro que no aceptaría aquel tipo de interés, y que no recurriría a procedimiento tan funesto para su economía como el del aumento incesante de billetes inconvenientes o de curso forzoso.

No el 7 por 100 de interés anual, sino el 10 por 100, y más aún, pagaría Francia con tal de no verse obligada a imprimir más billetes de Banco para suplir la falta de dinero en el Tesoro público; porque cada nueva emisión de billetes hace perder a toda la masa circulante de éstos una parte de su valor, por la disminución de la potencia adquisitiva del papel moneda, o lo que es lo mismo, deprime el dinero que legalmente circula e infla los precios de todas las cosas y de todos los servicios, haciendo necesario el empleo de una suma cada vez mayor de billetes para las transacciones y los pagos todos. Y cuando éstos tienen que hacerse en extranjero, los perjuicios escala en el extranjero, los perjuicios inmediatos suben de punto y todo la economía nacional se siente perjudicada y en situación precaria por la inestabilidad de los cambios y la inestabilidad respecto a sus valores.

propios. Bien lo saben los economistas franceses.

Y así ellos estiman preferible que el Gobierno reciba dinero en préstamo, pagando un tipo de interés bastante más elevado que el de los tiempos normales, al lanzamiento de papel-monedas, que altera el valor de todos los bienes y trastorna todas las bases económicas.

Para 30.000 millones de francos en billetes de Banco de Francia, éste no tiene en sus cajas más que 3.000 y poco millones en oro, y 255 millones en plata.

El Banco de España, para una emisión de billetes de 3.000 millones de pesetas, guarda en sus cajas 2.039 millones en oro y 710 millones en plata.

Esta comparación excita los celos de nuestros vecinos, y, sin duda, el vivaz deseo por parte de ellos de administrar nuestra economía.

Pero Francia está en pleno desastre monetario, cristalización de otros desastres, del militar, del financiero y del crediticio.

Sus más ricos departamentos del Norte —lo dice «La Tempa» (del 8 de Abril último)— están ocupados por el enemigo; sus recursos financieros se agotan, como lo patentiza la fabricación continuada de dinero papel; su crédito en el exterior encuentra sólo en España sus puertas abiertas. Es, pues, natural que el Gobierno del país vecino haga supremos esfuerzos para que estas puertas no se cierran también; pero deber nuestro es atrancarlas para defender nuestro tesoro formado a costa de no pocos trabajos del pueblo español.

RAMON DE OLASCOAGA  
DICE EL GOBERNADOR

## Lo de Gérgal

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil, señor Viala, les dijo que había pasado la mañana dedicado exclusivamente al asunto de Gérgal.

El señor Viala conferenció separadamente con los elementos interesados en la cuestión, motivada como es sabido por la carestía de subsistencias, y especialmente, por el precio del pan.

La situación en Gérgal es tranquila.

En el tren correo salió ayer para dicha localidad el delegado gubernativo encargado de abrir información sobre el particular para la resolución que proceda.

A las reuniones celebradas por la mañana asistieron el teniente coronel jefe de la Guardia civil y el secretario de la Junta provincial de subsistencias.

Ayer tarde celebróse una nueva reunión en el Gobierno civil, de la que se facilitó a la Prensa una ligera referencia.

Asistieron los delegados de una y otra parte.

Se convino en que el alcalde proceda a imponer y exigir exactamente el cumplimiento de las tasas.

También se habló de una reunión mixta en Gérgal, para buscar una solución definitiva al sueldo del pan.

El Gobernador civil no resolverá nada hasta conocer el resultado de la información que ha mandado abrir.

MADRID

## Cuartilla suelta

Hoy un reo de delito de parricidio condenado a la última pena por la Audiencia de Toledo. Se han desestimado ya todos los recursos legales y están en punto de perderte las esperanzas que se abrigan de conseguir el indulto. Las personas de influencia redoblan sus esfuerzos. Las almas piadosas instan la concesión de la gracia. Todos nos inclinamos a la misericordia, oívidándonos más o menos de la justicia, y no faltan en esta, como en análogas ocasiones, quisnes desde la prensa y desde la tribuna se lancen a pedir la abolición de la pena de muerte, en nombre de los principios de determinadas escuelas. ¿Se indultará al reo de Toledo?

Si no se le indulta, será con gran pena del Poder mayorático, siempre ganoso de ejercer su alta prerrogativa, y de los hombres todos del gobierno, siempre deseosos de aconsejarla; será porque no quede un resquicio por donde pueda tamizarse el rayo de luz que disipa las sombras del cadalso... pero eso será; pero ¿han pensado los ministros en lo cruel, en lo horrible que resulta que en unos casos se conceda y en otros se niegue el indulto que arranca a un delincuente o pone a un delincuente en las manos del verdugo? Ya sé que se dirá que en tales casos hay circunstancias, hay motivos, hay consideraciones que permiten aconsejar y ejecutar el ejercicio de la regla prerrogativa; pero si se me dice eso responderé que en muchos de esos casos, en la mayoría, por no decir en totalidad de esos casos, —el de Pontevedra, —el de Guadalajara— no se dijeron mejores circunstancias, ni más fundados motivos, ni más atendibles consideraciones que las que se dan en el caso del reo de Toledo; y si es así, podrá creerse, las apartencias permiten que pueda creerse que la vida de un hombre no está pendiente solamente de su delito, de la estimación que hagan de su delito los Tribunales, y del ejercicio de una gracia reglada por una ley que se llama indulto, sino que pende o depende también de la calidad de las personas, de la influencia de las personas y aun de la manera de ser de los pueblos que se interesan por los delincuentes condenados a última pena. Y esto, a mi juicio, es lo que no puedo hacerse: que en casos iguales a en casos análogos se cumpla unas veces y no se cumpla otras la terrible pena, no es una ilegalidad, pero es una arbitrariedad que tiene sus puntos y rebates de iniquidad moral.

Yo no soy teóricamente partidario de la pena de muerte, si bien comprendo las consecuencias que se seguirían en algunos pueblos si se borrase de los códigos; pero entre abolirla y dejarla aplicar arbitrariamente, prefiero lo primero a lo segundo...

MIGUEL PEÑAFIOR

¿Otro conflicto?

## Los acreedores del Ayuntamiento

Los dueños de fincas urbanas arrendadas al ayuntamiento, dispóñense a tomar determinaciones ante la falta de pago de los alquileres devengados.

Alcanzan éstos ya una suma importante.

Para tratar de dicho asunto, se ha convocado una reunión que se celebrará esta tarde, a las seis, en el domicilio de uno de los señores indicados.

POR TELÉFONO

## Dimisión de Silvela

Madrid, 24.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el alcalde don Luis Silvela presentó su dimisión.

La motiva la actitud del Banco de España con relación a los valores del Ayuntamiento, sobre cuyo extremo versó la parte esencial de la sesión, recayendo acuerdo.

Este fué notificado al jefe del Gobierno por el ayuntamiento en pleno.

El señor Maura dijo a los concejales que, en principio estaba de acuerdo con el ayuntamiento y con el alcalde.

Esta tarde conferenció el señor Maura con el señor Besada para tratar de la solución del problema.

Todos los concejales desfilaron por el domicilio del señor Silvela, dejando tarjeta.

Número de 8 páginas

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el vicecónsul de Austria Hungría don Rodolfo Lüssuigg.

\*\* Está en Almería el secretario del ayuntamiento de Cuevas, don Juan Caño.

\*\* En el próximo mes de Junio contrarán los sagrados lazos del matrimonio en el pueblo de Tabernas, la encantadora señorita Maileide Conejero Pérez y nuestro amigo el segundo teniente de infantería con destino en Mahón, don José Pérez Ibáñez.

Por anticipado les enviamos nuestra enhorabuena.

\*\* Se encuentra en Almería, procedente de Mojácar, el médico y ex diputado provincial, don Bartolomé Flores.

\*\* De Berja ha vido el diputado provincial, don Laureano Godoy.

\*\* Llegaron de Granada el ingeniero don Joaquín Gamon y el comerciante don Valeriano García.

\*\* Para Tabernas ha salido el ingeniero don Pedro Mandiola.

\*\* Llegó de Alboloduy el médico don Mariano Blanes.

\*\* De Dalias ha venido el propietario don Ángel Baena Rubio.

\*\* De Madrid y Bilbao han venido el comerciante don Crispulo de Laburu y su bella hija Angeles.

\*\* Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa del procurador de los Tribunales, don Fernando Escobar.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres.

La guerra en el mar

## CONVOY ATACADO

Ayer fondeó en este puerto, procedente de Génova, el vapor inglés «Aylestone».

Viene a cargar mineral.

El capitán de dicho buque estuvo en la comandancia de Marina donde declaró que navegando en convoy, éste fué atacado por un submarino 70 millas al Este de Cabo de Gata.

Los barcos que formaban el convoy huyeron.

El «Aylestone» pudo escapar de la acción del sumergible.

Aseguró el capitán del vapor inglés que ignoraba la suerte que corrían los demás barcos.

Lea V. mañana!!!  
LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

## LAS CORTES

## SENADO

Madrid, 24.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión que esta tarde celebra el Senado.

Preside el señor Groizard.

La Cámara se encuentra bastante animada.

## De carreteras

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al turno de ruegos y preguntas.

El señor Arana formula un ruego dirigido al ministro de Fomento, del que interesa el cumplimiento de las disposiciones transitorias sobre construcción de carreteras.

## El derecho foral

El señor Garriga pregunta si en la proyectada reforma del derecho canónico se encuentra comprendida la del derecho foral de Cataluña.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia en sentido negativo.

## Proyecto de ley

El ministro de Marina, señor Pidal, da lectura a un proyecto de ley modificando el artículo 80 de la vigente ley de reclutamiento de la Armada.

Seguidamente se levanta la sesión.

## CONGRESO

Madrid, 24.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde da comienzo la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Villanueva.

El salón de sesiones y las tribunas presentan aspecto animadísimo.

## Ruegos

Aprobada el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el señor Senantes, que se lamenta de que por un mismo motivo haya habido que declarar vacantes unos distritos y otros no.

También se lamenta de que a causa de un ruego formulado en sesiones anteriores por el señor Moles, haya sido detenido un súbdito alemán.

El señor Moles insiste en su criterio de que se persiga el espionaje.

## Orden del día

Se pasa al orden del día y se reanuda el debate sobre los sucesos revolucionarios de Agosto.

El señor Savorit continua justificando la actitud mantenida por los obreros de las minas de Asturias, por no querer cumplir el bando que dictó el gobernador militar general Burguete.

Se muestra conforme con el propósito expuesto ayer por el señor Dato, de abrir una información que depure los hechos denunciados.

La contesta el jefe del Gobierno, señor Maura, diciendo que los tribunales depurarán el fundamento y realidad de las denuncias hechas.

Interviene el señor Prieto.

Expone que en Bilbao logró calmar el ambiente por medio de la propaganda.

La actitud arbitraria del Gobierno —dice— exacerbó las pasiones de las gentes, hasta el punto de que los hombres se convirtieron en fieras.

Dspues añade:

—Si yo hubiera tenido a mano una tinaja me echo de cabeza en ella.

El señor Sánchez Guerra: A falta de la tinaja su señoría huyó en automóvil.

El señor Prieto: Porque el general Sousa puso precio a mi cabeza.

Sigue hablando el diputado por Bilbao.

Acusa al señor Dato de ser abogado de la sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

El señor Dato: Eso es inexacto.

queréis destrozar las prerrogativas de la ciudadanía y de la soberanía.

Si obráis así comprometéis vuestros propios derechos y abusais de la libertad de los demás.

Ayer fué el señor ministro de Estado quien expresó con sólida frase el juicio y el pensamiento de la totalidad de las Cortes.

(Signos negativos en los socialistas)

El señor Maura: Ya supongo que no sería el vuestro porque estabais ofuscados por la pasión, hasta el extremo de graviar e injuriar a las autoridades y al Gobierno.

Habéis determinado someter los hechos a un Tribunal de justicia para que busquéis a los culpables y los castigáis, si existen.

El señor Prieto habló ampliamente, recogijadamente, como no venia el caso, porque si vuestra fin hubiera sido el de buscar justicia, habrías hecho una sucinta relación de los sucesos, dejando el examen de los documentos que aportáis a los Tribunales juzgadores.

Ya sabemos cuáles son vuestras intenciones: queréis hablar ampliamente y que conste en el «Diario de sesiones», para tener luego un arsenal de donde sacar armas para vuestra propaganda.

Vosotros, antes que todo, echáis por delante esas campañas de infundios y difamaciones, para que cunda y cause efecto entre la opinión desorientada.

(Aplausos de todos los bancos).

El señor Besteiro: También abusa su señoría de las prerrogativas.

El señor Maura: De lo que abuso es de mi garganta.

(El orador da señales de afonía).

Dice que el Gobierno, con su actitud, ha colocado a los socialistas, si es que buscan justicia, en situación de obtención, y añade:

—No debéis de repetir el hecho de denunciar cosas graves sin pruebas que demuestren su realidad.

Pide a los socialistas que pongan a disposición de los Tribunales las pruebas de las denuncias formuladas para que la verdad resalte.

Al terminar el señor Maura, la Cámara le tributa una ovación.

Rectifica el señor Prieto.

Dice que no abusa de ningún derecho.

Justifica la campaña actual recordando que Canalejas, Romero, Azcárate y Moret, realizaron otra semejante para obtener la revisión del proceso de Monjul.

Expresa que los señores Burell y Gasset hicieron lo mismo cuando los sucesos de Alcalá del Valle.

Lamenta que los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas hayan fundamentado su espíritu liberal en el derecho, para mayor peligro del Régimen.

Rectifica a su vez el señor Maura.

Dice que para respetar los derechos de los socialistas se hace preciso que ellos respeten el derecho ajeno.

Insiste en lamentar la gravedad de las acusaciones que se han lanzado sin pruebas contra inocentes que no han sido juzgados ni procesados.

(Aplausos).

Entre grandes comentarios se levanta la sesión.

Son las ocho y veinte de la noche.

MOTORES DE AVIACIÓN

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Injerto 4%.....

Amortizable 5%.....

Idem 4%.....

Franco cheque.....

Liberas cheque.....

78

50

86

61

16

77

## FIESTA SOLEMNE

## El próximo "Día de la Prensa"

Acción preparatoria.—Llamamiento que hacen los Reverendos Prelados.—Se preocupa con todo empeño que el «Día de la Prensa Católica» se celebre este año en todos y cada uno de los pueblos de España.

En todas las Diócesis españolas, y especialmente desde Sevilla por la Junta Central de la Buena Prensa, activan los preparativos de esta fiesta que, creada en 1916 y repetida con general aplauso en 1917, se celebrará el 29 de Junio próximo en todas las regiones de España con la suprema garantía de la bendición del Romano Pontífice Benedicto XV que ha manifestado muy expresivamente al Embo. señor Cardenal Almaraz la satisfacción que le producen estos trabajos de los católicos españoles.

El primer llamamiento ha sido hecho por los Romos Prelados en cuyos Boletines Oficiales van apareciendo exhortaciones calorosas al clero y fieles para que preparen convenientemente la celebración de la fiesta.

Son muy expresivos y dignas de consignarse las palabras del Embo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo:

«Secundando con el mismo celo y entusiasmo, que en los años anteriores, las nobles iniciativas de la Junta Central de la Asociación de la Buena Prensa, esperamos que nuestra Junta Diocesana procurará tengan puntual y eficaz cooperación en nuestro amado Archidiócesis, adoptando aquellos acuerdos y medidas que conduzcan a que en todas y cada una de las parroquias se celebre el Día de la Prensa en la fiesta de San Pedro, Apóstol, con el mayor éxito posible».

El Excmo. señor Obispo de Cuenca, en su exhortación de 10 de Mayo, se expresa así: «Quisiéramos que no quedara ni un solo pueblo sometido a nuestra vigilancia y jurisdicción donde no se celebrase en 1918 el «Día de la Prensa Católica».

Ya el año anterior fueron varias las diócesis, Sevilla, Pamplona, Cartagena, Córdoba, Menorca y algunas otras, en las que las respectivas Juntas Diocesanas consiguieron que se celebrase el «Día de la Prensa» en todos los pueblos sin excepción, realizándose con sólo esto una enorme propaganda.

Y en el presente, supuestos los trabajos preparatorios que desde hace varios meses viene realizando el Centro «Ora et Labora», es de esperar que se consiga un gran resultado en esta labor extensiva de la fiesta.

La intensidad y eficacia de la misma es también objeto de especial atención por parte de la Junta Central que va a poner en juego diversos medios para que en todos los órdenes, incluso en el económico, produzca el «Día de la Prensa» el mayor rendimiento posible.

X.

## Noticias militares

## A presentarse

Para comunicarle asuntos de verdadera urgencia, y que directamente le interesan, debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, Antonia Hernández Diaz, vecina de esa capital.

## Cuota militar

Ha promovido instancia don Luis Sáez Ruiz, en súplica de que se concedan a su hijo Pedro Sáez Arellano, soldado del segundo batallón de Córdoba, los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

## De Carabineros

Para la Asociación Humanitaria de Carabineros corresponde descontar en el presente mes veinte y siete cuotas ordinarias y dos extraordinarias.

## Supernumerarios

Se ha resuelto que se entienda subsistente, en tanto no se disponga expresamente lo contrario, lo legislado sobre el pase a supernumerario sin sueldo a los jefes y oficiales destinados al territorio de África.

## NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 23 ascendió a pesetas 14.619'25.

—La Delegación ha resuelto retrotraer todo lo actuado en el reparto de consumos de Serón al periodo de exposición al público, suspendiéndose por tanto los procedimientos de premio que se hayan podido seguir contra los contribuyentes y el cobro de cuotas a los mismos.

—Don Daniel González Vidal y don Antonio Saímerón Lucas han solicitado prórroga para pago de Derechos reales.

—Pagos para hoy:

Ayuntamiento de la Capital, 4.231'87. Don Fernando Muñoz, 12'60; don José Ronco Barragan, 15; don Juan García Fernández, 33.767'20; doña Josefina Benítez, 666'66; don Millano Carrón, 4.962'78; don Matías Balmis, 26'25.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello anúnciense en «La Independencia»







**La mejor agua mineral  
es la que Vd. mismo se hará**

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los

**LITHINÉS del Dr GUSTIN**

No descompone el vino, se mezcla á todas las bebidas y es muy superior á muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr Gustín, ademas de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.



**Desagradable sorpresa**

*I Pobrecillo ! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr Gustín, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paquetito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada.*



Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA  
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

## VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado  
de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicróbicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las **afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia**.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Príncipe núm. 9.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DOCTOR VERDEJO ACUÑA  
GERONA, 10.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo, Sres. Arrieta

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciada en la «Gaceta» de Madrid, el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciamos es el de 300.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22 o en la Administración Principal de Correos.

**Estómago**

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vértigos, diarrea e inapetencia, se logra usando la "Quimosina Soler".

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

**José Gil**

C A L R I S T A  
PEZ, 1.

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos,  
de las facultades de Medicina de París y  
Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez  
Médico del Hospital provincial, existente  
de los Hospitales de la Santa Cruz y  
la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Gratis para los pobres; todos los días  
echo a diez.

AGASTA, 1

**¿Necesita Vd. algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**Casas desalquiladas**

CALLE	Nú- mero.	PRECIO Pesetas.	PRECIOS Gls.	RAZÓN
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
Id.	33	16	"	id.
Id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, sítos
Imedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
ámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.
Hernán Cortés	5	100	"	Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se avisen cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

**10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 pesetas  
1.000 Sombreros Jipi-Japa auténticos desde 10 ptas.**  
Inmenso surtido en sombreros de tela, Bateleras para Niños, sombreros de Piqué y Gorras de Club Náutico se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri

**TIENDAS, 4.**

## Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la casa de la Reina.

## GRANDES ALMACENES SAN JOSE

**de Juan Morata**

**Tiendas 15 y Azara, 2.**

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en lencería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones de seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.

Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar

Ropas para Señora	Ropas de casa
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho . . . . . 4'25 pts.
Pantalones y chambras 3'25 "	Colchas Piqué grandes . . . . . 12 "
Enaguas blancas . . . . . 4 "	Stores Nipis . . . . . 5 "
Camisas doradas con encantes . . . . . 6 "	Toallas felpa . . . . . 0'90 "
Medias transparentes hilo . . . . . 2 "	

Artículos prácticos
Trajeitos Drill para niño . . . . . 6 pts.
Blusas confeccionadas 2'60 "
Voiles estampadas . . . . . 0'60 "
Abanicos última novedad . . . . . 1 "
Delantales cocina hilo 1'75 "

Géneros de temporada
Gasés doble ancho . . . . . 7 pts.
Voiles gran novedad . . . . . 1 "
Gasas infinitud de colores . . . . . 2'75 "
Mesalinas toda seda doble anchas . . . . . 9 "
Sedas labables gran surtido . . . . . 3'75 "

Para Caballeros
Díl puro hilo . . . . . 1'50 pts.
Camisas blancas y coloradas para vestir . . . . . 4'75 "
Calzados todos colores fuertes . . . . . 0'75 "
Pañuelos jaretón . . . . . 0'35 "
Corte traje lana pura . . . . . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos  
Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad  
Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

## PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados "PEELE", del sabio drma-tólogo Dr. Lehman.

### LOTION PEELE

Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el único preparado verdadero que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantas otras defec- tos tenga el cutis,

### SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

### Frasco María Guerrero

Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

### LECHE DE ALMENDRAS

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blanca nacada y distinguida.

Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

### CREMA VEGETAL

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el litro y 6 el medio litro.

De venta en ALMERIA: M. Galiano, P. del Principe, 24; Salvador Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Purchena, 4; P. Llorca, Principe, 16.

**CREMA CECILIA** da instantáneamente al cutis bancu a distinguir, sin perjudicarlo.  
Ptas. 10 el tarro.

**DEPILATORIO** destruye radicalmente el vello, sin causar el menor daño.  
Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco

**CEJASIL** hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista.  
Ptas. 10 el frasco.

**BELOCULI** da a los ojos instantáneamente brillo fascinador, sin ningún peligro para la vista.  
Ptas. 10 la caja.

**"AGUA DE VIOLETAS"** da al cabello el perfume de violetas naturales.  
Ptas. 5 el frasco.

De venta en ALMERIA: M. Galiano, P. del Principe, 24; Salvador Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Purchena, 4; P. Llorca, Principe, 16.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos. (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**LOS TOSFERON** PARA LA TOS  
de G. Alvarez.—Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSES REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.  
Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina y TOSES EN LOS NIÑOS.

:::: Su uso es la mejor recomendación ::::

## DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FÁCIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

## PARRALEROS

Usad el azufre líquido "RADIJUN," el único que sustituye con gran ventaja y economía al azufre en polvo.

Se emplea con las mismas sulfatadoras al 1%, en la primera cura, o hasta que los talles no excedan de 10 centímetros. Despues, en todas las curas al 2 por 100.

Se echa en cualquier hora del dia, frotando la doble ventaja de poderse unir al sulfato, haciendo un tratamiento mixto, con lo cual ganan uno y otro en intensidad curativa y ahorran mano de obra.

Informará José Andrés Burgos, Solís, 4, (bajo) Almería.

**HAY DEPOSITO**

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnifica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 13 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero . . . . . 1'75 "

**Los Evangelios y los Hechos**

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 ptas.

Encuadrado, imitación cuero . . . . . 1'50 "

**EN TODAS LAS LIBRERIAS**

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Horno, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remitan algunos ejemplares.

No se impone ni se haya anticipado.

## ¿Reumáticos?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesofan, Menta, Alcanfor, cocaína y  
Salicilato de Metilo, elabora la FARMA CIA CENTRAL  
DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una baileta o frotela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: DOS PESETAS.—D. 600 en Almería:  
FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

## Quintin Ruiz de Gauna VITORIA

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO.**  
Calidades litúrgicas garantizadas.  
Marcas Registradas «MAXIMA», «NOTABILIS».  
Fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**CHOCOLATES EN TODOS PRECIOS**  
Clases especiales garantizadas  
ENVIOS A TODAS PARTES

## FUMADORES **HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pumonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA  
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

## JABONES-BROTONS

### PRECIOS POR KILOS

Plata castaña, ítem azu y dorado 1.<sup>a</sup> a 1'40.

Moren 1.<sup>a</sup> a 1'30.

Banco y verde 3.<sup>a</sup> a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo leguas flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

Calle Granada, número 26 :::  
**ALPARGATERIA DE BROTONS**

## Anisosa

## Solución

### Benedicto

de glicero-fosfato de cal con REOSOL.  
Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquitis y debilidad.

Nuevo preparado completo de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
Caja 0'50 pesetas.

### DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En uevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oliva, Pedro Antonio Sánchez.

## Chocolate

:- Quintin Ruiz de Gauna :-  
Vitoria (Alava)

**Especialidad** en bisoños para caballeros y postizos de fantasía. Real, 45. ALMERIA.

### TRASLADO

Martínez, S. or de Torres

### Sastre Camisero

Participa a su distinguida clientela su traslado a la calle de Zaira.

Precios para la presente temporada:  
Hechura y forros de traje última novedad, desde 25 pesetas; ítem de hilo, desde 10 pesetas; hechura y forros de seda de levita, frac o chaquet, 70 pesetas.

Especialidad en camisas a la medida.

Precios especiales al Comercio  
6, Zaira, 6

ANTIGUA FONDA DE PAVIA

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concurso de circulación

:-LA INDEPENDENCIA :- satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

## La Unión y El Fénix Español

### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Florencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



### AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

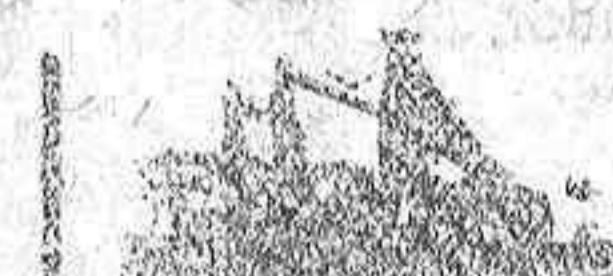
## CALLICIDA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para NEW-YORK y HABANA, con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Junio el vapor

## MONTSERRAT

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10